

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA
EN LA CAPITAL:
MES, 1'50 PESETAS; TRIMESTRE, 4'50
TRIMESTRE, 5'50

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
50 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 1.ª plana.
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en las 2.ª y 3.ª planas.
10 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.

no IX.—Num. 4025

Alicante Viernes 5 de Junio de 1901

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Se están recibiendo grandes surtidos en gasas, ruches, crespones, tules y demás artículos completamente nuevos. Escogidos adornos con oro, gran novedad. Este año *La Villa de París* es la primera en lo concerniente a su ramo.

LA VILLA DE PARÍS, Mayor, 14 y 16, ALICANTE

AL BELLO SEXO

El PELO ó VELLO que en algunas partes del cuerpo existe, molestando en unas y afeando en otras, desaparece en tres minutos usando el DEPILATORIO INOFENSIVO DE GOMEZ MORA; se garantiza su bondad y lo usan hasta las señoritas de cutis más delicado. No confundirlo con otros parecidos; desconfiar de las imitaciones, 2'50 pesetas frasco. Se remite por correo certificado por 3 pesetas, dirigiéndose a su autor, Mayor, 23 y 25, farmacia, Alicante.

CALENTURAS

TERCIANAS, CUARTANAS ó DIARIAS por rebeldes y persistentes que sean, desaparecen en *veinticuatro horas* con una sola caja de las PILDORAS ANTIPALÚDICAS Y ANTISEPTICAS DE F. GOMEZ MORA. Depósito para la venta en todas las buenas farmacias y droguerías, y donde estas no existan remitiendo al autor, calle Mayor 23 y 25, Alicante; el importe de la caja los remite por correo certificados.

Tres pesetas caja en toda España.

INYECCION GOMEZ MORA

Cura en breves días toda clase de flujos uretrales lo mismo en el hombre que en la mujer. Por si sola basta para ultimar la curación y no es necesario perjudicar al estómago con cápsulas de distintas clases.—Precio: 2'50 pesetas frasco.

Se vende en la farmacia de su autor, Mayor 23 y 25.—ALICANTE.

DE MI BARRIO

por don MENDARO DEL ALCAZAR

de don Santiago Mataix

ARTICULOS DE DISTINGUIDOS

ESCRITORES ALICANTINOS

Esta obra se puede adquirir en la acreditada librería de don Luis Parreño, en la imprenta y litografía de don Tomás Muñoz y en el Casino de Benalúa.

ESCENAS ANDALUZAS

ENTRE AMIGOS

—Rosiol... Rosiol
—Ojalá, hijo; yo creía que te había cogido el carril.
—Bueno, pues no te alarmes.
—No te has cansado de gastar bromas...

—Ahora tenemos donde ezejoer.
—Gracias a Dios que hemos llegado a veranó!
—Los forasteros serán con nosotros.
—Mas vale así!
—Ahora nos quean tres que están p'rraitos por nosotros.
—Er que vive en el 14; er der 104 y er músico.
—Pa mí er der 104.
—Por qué?
—Porque ese aun que cojea una mijito, le agracia mucho la cojera.
—Pa mí, entonces er músico.
—Ozúl... Nol
—A tóe lo ponas peros.
—Acuérdate de un cantar que dize
Con los musiquitos, niña,
poquita conversación
porque siempre están pensando
en er do re mi fa sol.
Y lo peor sería, que le diera por tocar... la trompa.
—Entonces er der 14.
—Ase ya tío pase.
—Menú... pero...
—Con mas angel.
—Y hay que verlo cuando mira con los ojos entornados.
—Pero parece mentira, que los hombres sean tan azurales!
—Por qué?
—Porque lo que es a ese, no me falta mas que pedirle yo relaciones.
—No te las ha pedío el ya a tío
—Nicoluales.
—Qué ganzo!
—Ya lo he mirao de toas maneras; y hasta le he enseñao los dientes.
—Te los havías lavao antes?
—Con Menchalina.
—Y no te ha dicho—allá voy yo?
—Niña.
—Si yo fuera hombre, y una mujer guapa como osotras me miraba una vez na mas con er rebijío der ojo... y me enseñar: unos piños como los tuyos que son dos rozaritos de perlas...
—No tendrías tanta calma, verdad?
—No tardaba veinticuatro horas sin zome-terla a los Rayos X.
—Yá no sabe una lo que jaser.
—Ahora en er verano menos mal; zale alguno que otro y nos dize—te quiero.
—Pues esta temporada tendremos novio.
—Como ezo sea verdá, le compro a mí Sen Antonio un traje nuevo.
—Pues ya se lo pues estar cortando.
—Me paeze a mí, que hoy en día únicamente se zaca novio yendo a exhibirse en er "Salón Modernista".
—Confía en la temporada.
—Ar primero que me diga algo le doy caramelitos de menta pa que no me orvie.
—Y yo, bombones de la vinola.
—Pero lo malo der caso es que a los doze días, se las piran otra vez y non dejan suando la gota gordá.
—Y esperando el invierno.
—Pero váyase lo uno por lo otro.
—No hay mas que jacer lo que en Barcelona; poné en er "Diluvio", un anuncio que diga doña Rebolla Apertgeica, soltera, en estado de merezer, desea contraer matrimo-nio y tiene 300.000.00 de capital.
—Es lo mejor.
—No lo sabes tu bien; a los dos días de publicá el anuncio, recibes mil tarjetas es-critas en los siguientes ó parecidos términos:

—No te enfades tu conmigo.
—No; no me enfado; pero no te creo ya má de lo que me digas.
—Por qué?
—Haze cuatro días, me dijiste en secreto que don Solomillo quería declarárseno postal-mente y aun no he recibío su declara-ción.
—Pero es que tú le hubieras dicho que sí?
—Como que ya tengo gana de habla po una rejita baja, con un novio.
—Yo nó.
—Ni quieras.
—Por qué?
—Porque dices Servantes, que el habló con un novio po una reja baja, es el primer paso pa'd al infierno.
—Mejó: man que me achicharre.
—Bueno; déjate de preocupazone y vá-mo a lo que uno interesa.
—Te escucho.
—Casmético, me ha escrito.
—Já... já... já...
—No te rías mujé.
—Y qué vas a dezirle?
—Que sí.
—Pero tu estás loca ó has dormío desta-pá esta noche?
—Es un buen mozo!
—Demeziao!
—Como que el año pазao con una cha-queta suya, jizo la fundé de un piano.
—Pero ven acá Trini; ven acá: Tú no miras las conzucuenzias?
—De qué?
—De que si te casas con él, tu, que eres mas me lí que un alfiler de cabeza negra, cuando te llave cogía der brazo, va a pa-zer que vas agerrá a un aristotático, y luego que... dá... mucho caló tanto pringue.
—Entonces le digo que nó.

MORCK Y C. PALAMO
155. EN GRACIA. 155
SOCIEDAD ANÓNIMA DE MATRIMONIOS
Se aquílan, venden ó ceden 5.574.838
novios con ó sin bigote
No hay ninguno impedido
JUAN HUELGA CASANOVA.

DE TODAS PARTES

Una venganza de artista

Hay en la galería artística de Versalles un cuadro de horacio Vernet que representa un episodio de la conquista de Argelia. El cuadro es de colosales dimensiones, y con él los franceses de Rocher, por nombres históricos que no son tan conocidos en España, conquista, por lo menos parte militar. Uno de ellos es el primer barón Rothschild, que figura al lado del duque de Aumale, por virtud de curiosa circunstancia. Rothschild se presentó cierto día en el estudio de Vernet y le preguntó: —¿Cuanto me lleva usted por un retrato de cuerpo entero? —Treinta mil francos—fué la respuesta. —¿Treinta mil francos? Vaya, hombre, ¿esta usted loco? Le daré 3.000—dijo el barón. —Bueno—respondió el artista—no quiere regatear; le pinaré de balde. Con el honor me basta. Y en efecto, cuando el cuadro salió a la exhibición allí apareció el barón, en el grupo central, envuelto en mugrienta gabachá, los brazos cargados a las no poder con sacos de dinero y en actitud de fuga. El parecido maravilloso. No le faltaba mas que hablar.

Lo que pasó en un siglo

El siglo XIX ha sido en el poderío de España el reverso del siglo XVI. El siglo de Hernán Cortés y de Legazpi multiplicó asombrosamente la extensión de tierra dominada por la raza ibérica, en provincias mas extensas que imperios poderosísimos. El siglo XIX ha visto desaparecer uno a uno esos dominios, y desde 1810 ha perdido España 13.983.664 kilómetros cuadrados de territorio, extensión 27 veces mayor que la actual España. Ha desaparecido completamente la banda española de América y Oceanía. En Oceanía hemos perdido: Filipinas (207.192 kilómetros cuadrados), Marianas (1.140), Carolinas (700) y Palaos (75). En América: Tejas (638.348), California (410.135), Nuevo México (317.469) y (1.046.292) Méjico. Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica (445.900), Colombia (1.327.850), Venezuela (1.539.398), El Ecuador (643.295) que constituían el virreinato de Nueva Granada. El Perú (1.049.270), Paraguay (238.290), Uruguay (186.970), (2.835.070) La Argentina, Patagonia y Boinvia (1.138.250), Chile (735.216), Isla de Santo Domingo (45.200), Cuba (118.833), Isla de Pinos (640) y Puerto Rico (9.314).

Un ictiosaurio

El "British-Museum", ha enviado a Stock-ton a uno de sus oficiales para hacerse cargo de los restos del ictiosaurio, descubierto en las canteras de los señores Hays, que lo regalan al Museo nacional. Dice el "Birmingham Daily Post", que el sitio donde han sido hallados esos restos de gigantes reptiles no está lejos del punto donde se descubrió hace poco más de dos años el espécimen casi perfecto de un mag-nífico ictiosaurio, (que se encuentra ya en el departamento de Geología del Museo Británico). El ejemplar mayor de la colección mide

Las elecciones municipales

La "Gaceta" publica el decreto convo-cando a elecciones municipales. He aquí la parte dispositiva: "Artículo 1.º Las elecciones municipales, que conforme al art. 44 de la ley de 2 de Octubre de 1877, debieron celebrarse en la primera quincena del mes de Mayo último, tendrán lugar en la primera quincena de Noviembre próximo. Los concejales electos tomarán posesión el día 1.º de Enero de 1902. "Art. 2.º Los actuales Ayuntamientos y alcaldes, no mediando otras causas, legales de cesación, continuarán en el ejercicio de sus funciones hasta que se posesionen de sus cargos los concejales electos, conforme a las prescripciones de este decreto, y demás disposiciones vigentes. "Art. 3.º Siempre que en ley Municipal, en el Real decreto de 24 de Marzo de 1891 ó en cualquier otra disposición complementaria se citen días ó meses del año económico por su número de orden, se entenderá que éste es el que corresponde al año económico establecido por la ley de 28 de Noviembre de 1899. "Art. 4.º El plazo de 20 de Junio establecido en el art. 7.º del Real decreto de 24 de Marzo de 1891 para el despacho por las Comisiones provinciales de los expedientes electorales, se entenderá que es el de 20 de Diciembre. "Art. 5.º De este decreto se dará cuenta a las Cortes."

LA FIESTA DEL CARMEN

Según el "Boletín Oficial del ministerio de Marina", se ha disp. esto que para celebrar la festividad de la Santísima Virgen del Carmen, declarada Patrona de la Marina de guerra por R.O. se observen las prescrip-ciones siguientes: Primera. El 16 de julio será festivo para todos los individuos que pertenezcan a la Marina militar; ondeará el pabellón en las dependencias establecidas en tierra, y en los buques que se encuentran en puertos nacio-nales se mantendrá izado el engalñado de 331 á 501. Segunda. En el mismo día se celebrará en esta corte, en los departamentos y bu-ques de primera, que es donde hay personal eclesiástico, una misa, a la que asistirán en total de gala los individuos de todos los cuerpos y representaciones de las clases sub-terneas y de las de marinería y tropa. Tercera. El día 17 se celebrará una misa de "Requiem", en sufragio de los compañe-ros fallecidos, debiendo asistir a ella el per-sonal indicado en traje de media gala. Cuarta. En los departamentos se cele-brarán dichos actos precisamente en las pa-roquias castrenses; los tenientes vicarios facilitarán los recursos propios de aquella. Quinta. En las provincias y distritos principales se verificarán también 155 actos que quedan expresados, un cuando sea con la mayor modestia, y si aún de tal ma-nera no puede sufragar el personal de aque-llos los gastos que origine, bastará para el espíritu y fines que informan esta disposi-ción la asistencia personal a ellos. Sexta. Las autoridades locales de Mari-na invitarán para los actos indicados a co-

miembros de la mercante, de los buques que se hallen en el puerto donde aquéllos se verifiquen, pues teniendo las dos marinas una misma patrona, mantendrá y aún estrechará tal medida sus lazos de afecto y confraternidad.

Séptima. En los buques, cuarteles, destacamentos, academias y demás dependencias de la Marina, se mejorarán los ranchos de la marinería, tropa y alumnos, y se facilitarán los medios para que celebren algún otro acto de esparcimiento. Los gastos que este origen se satisfarán por los fondos económicos y de entretenimiento, respectivamente.

Octava. Los buques que se encuentren en el extranjero no verificarán ninguna ceremonia exterior.

Y, por último, es también la voluntad de Su Majestad que los capitanes generales de los departamentos, jefes de escuadra, buques y estaciones, autoricen en dicho día los actos de índole privada que no redunden en perjuicio del servicio y de la disciplina y que se relacionen con la festividad.

ALICANTE

A las doce de la mañana del día II del actual, tendrá lugar en los almacenes de la Aduana de esta capital la venta en pública subasta, de varios géneros procedentes de abandono.

La Comisión provincial ha aprobado las cuentas carcelarias del partido judicial de Monóvar, correspondientes al ejercicio de 1900, y ha informado las cuentas municipales de Castilla correspondientes a los ejercicios de 1892 á 93 y de 93 á 94.

El investigador del arriendo de contribuciones don Manuel Jurado Galán, ha sido designado para que preste sus servicios en la zona de Pego, por haber terminado su visita en la de Callosa de Ensarriá.

También ha sido destinado á la zona de Villajoyosa por haber terminado su visita á la de Cocentaina, el de igual clase don Manuel Tornel Montegrifo.

Se ha acordado apercibir al alcalde de Jijona y que se le conceda un plazo de tres días para que informe en el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Ibi contra el presupuesto carcelario de aquel partido judicial.

La Delegación de Hacienda ha dirigido una circular á los ayuntamientos de Aspe, Almoradí, Campo de Mirra, Onil, Rojales, San Juan, Sella y Tibi, participándoles el deber en que están de remitir dentro del improrrogable plazo de seis días, la certificación expresiva de las cantidades que hayan ingresado en arcas municipales por el concepto de 10 por 100 del arbitrio de pesas y medidas de uso voluntario.

El reparto gremial de arbitrios extraordinarios de Benifato, para el ejercicio corriente, ha sido aprobado por la Comisión provincial.

En el último reconocimiento verificado en el hospital militar de Barcelona, ha sido declarado inútil el soldado del batallón cazadores de Alba de Tormes, Francisco Montaña Gomis, natural de Alcoy.

Han sido aprobadas las cuentas de los socorros y material invertidos en los presos pobres puestos á disposición de la Audiencia durante el mes de junio último.

El capitán general de esta región don Luis Pando le ha sido concedida la gran cruz de San Hermenegildo.

Por la Corte circula el rumor de que pasará á ocupar la Dirección de la Guardia civil, ocupando la capitania general de Valencia el señor Salcedo.

Desde el 1.º del actual hemos visto á las tropas de la guarnición con traje de rayadillo.

El nuevo uniforme es mucho mas propio para este clima durante la actual estación.

Se ha interesado del alcalde de San Fulgencio informe acerca de un recurso interpuesto contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento.

Se asegura que para las próximas fiestas de agosto será contratada la banda de música de Elda, que dirige nuestro distinguido

paísano el señor Gorgé, la cual, como es sabido, obtuvo el primer premio en el certamen público que se celebró en esta capital el año último.

El tiempo

Hoy la temperatura ha sido algo mas fresca que estos días pasados, reinando durante la mañana un viento que mitigaba los ardores del sol.

El barómeto señala presiones inferiores á la normal.

Hoy á primera hora han zarpado de nuestra bahía con rumbo desconocido los cruceros acorazados "Bruix", "Dupuy de Lome", y "D'Assa", pertenecientes á la escuadra francesa del Norte, que como sabemos nuestros lectores practicó ayer maniobras en unión de la del Mediterráneo, en aguas de Alicante.

Según afirman personas que se tienen por bien enteradas, de esta tarde á mañana esperada una flota inglesa la cual debe aprovisionarse de carbón y agua en esta capital.

Veremos si se confirma la noticia.

Ha sido aprobado por la Comisión provincial el expediente de condona de contribución territorial incoados por los Ayuntamientos de Benisa, Teulada y Benitachell.

Ayer mañana celebró sesión ordinaria la Comisión mixta de reclutamiento de esta ciudad, ocupándose en la resolución de incidencias de quintas.

FORÚNCULOS, DISPEPSIA, DIABETES
Levadura de **ALFONSO**
3'50 pesetas, farmacia SORRIBES

Los sordos oyen.—El núm. 300 del "Mundo Ilustrado", 626, Chiswick High Road, Londres, W., Inglaterra, contiene la descripción de una Cura Maravillosa para la sordera, y el zumbido en las orejas, la cual puede hacerse en casa, y es considerada como infalible. Este número se enviara gratis á toda persona que mande su dirección al editor de dicha Revista.

Ni la suspensión de las garantías constitucionales, ni la persecución á la prensa, prevalecen contra el anuncio. El sigue incólume al través de las tempestades.—Empresa anunciadora, **Los Tiroleses**, Romaner, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

EL CENSO de la población

SEÑOR DON LEOPOLDO RIU (Conclusión)

¿A qué obedece todo esto? ¿Acaso duda V. S., señor Riu, de la certeza de los hechos? Razón demás para comprobarlos. Le produce acaso recelos ó inquietudes su intervención en el asunto? Eso no sería digno, ni de V. S. ni del cargo que ejerce. ¿Cede acaso bajo la presión que en su ánimo haya tratado de ejercer el secretario de la Junta provincial, al pretender que su criterio y que sus actos prevalezcan sobre el criterio y acuerdos de la Junta y hasta sobre los preceptos legales? No queremos creerlo, porque no admitimos como posible que de tal suerte se empañe la autoridad de un Gobernador ante las arbitrariedades de un funcionario subalterno suyo.

Y sin embargo, es forzoso alguna explicación para los hechos, pues de otra suerte queda V. S., señor Riu, muy mal parado, después de haber suscrito con su firma la orden autorizando la salida de la comisión que ha de practicar la visita en Elche, y que según se nos dice, ha debido salir el lunes para su destino, siendo así que, como hemos probado hasta la evidencia, tuvo y tiene V. S. la obligación precisa de suspender hasta después, por lo menos, de reunida la Junta provincial, cuanto se refiere á unas visitas que envuelven vicios gravísimos de origen que determinan la nulidad legal de los resultados, lo primero, por haber sido propuestas y acordadas en período electoral; lo segundo, porque no han sido propuestas ni tramitadas con los requisitos que exige la Instrucción vigente y lo tercero, porque no es bastante que las propuestas hayan sido hechas por V. S., como presidente de la Junta provincial, siendo como es preciso que medie el estudio, discusión y acuerdo de la Junta misma, á la que V. S. no puede sustituir acordando por ella; es la

Junta la que toma el acuerdo y V. S. el que lo ejecuta, pero nada más.

Se desarrollan los sucesos con demasiada rapidez; la opinión pública está hecha; su fallo es completamente contrario á la pasividad inconcebible con que V. S., señor gobernador, tolera que detrás de un abuso se realice otro y que las infracciones legales se sucedan sin interrupción; los pueblos conocen sus intereses y saben en qué consisten los perjuicios que tal conducta les trae aparejados; la nube se condensa, y cuando la tormenta estalle, no habrá para V. S. disculpa alguna, porque á su tiempo, y con la claridad necesaria, le han sido hechas las denuncias que el caso requería y las advertencias que, un sentimiento de lealtad, impone al periodista.

¿Es hora todavía de evitar mayores males sobre los ya causados? A la discreción de V. S. dejamos la respuesta, y únicamente le diremos que, cada 24 horas que transcurren sin decretar la suspensión de todo procedimiento y la reunión extraordinaria y urgente de la Junta provincial, agravan de un modo muy notable la responsabilidad de un gobernador, que habiendo podido cosechar aplausos y recoger gratitudes, esta corriendo el riesgo de dejar un recuerdo muy amargo del periodo de su mando. Y hasta la próxima carta, señor Riu.

Carta abierta

Señor don José Gadea y Pró.

Muy estimado señor nuestro: A diferencia de lo que acontecer suele en este poco afortunado país nuestro, donde el ejercicio de los cargos de representación popular sirve para todo menos para dar satisfacción á los legítimos intereses y á las justas aspiraciones de los que confirieron el mandato, á diferencia de esto repetimos, el pueblo de Alicante se siente satisfecho y hasta orgulloso de la forma en que, desde hace ya muchos años, han sabido cumplir su encargo las personas que sucesivamente han pasado por la alcaldía.

Con gusto recomendamos todos la gestión íntegra y honrada de don Manuel Gomis, en cuya época se iniciaron las reformas urbanas que han transformado el aspecto y condiciones de nuestra ciudad querida.

Con gusto recordamos todos que aquella obra de patriotismo fué por usted continuada desarrollando una serie de valientes iniciativas cuyos resultados están á la vista.

Hoy se encuentra usted en visperas de encargarse de la presidencia de la Corporación municipal y Alicante entero confía en que los actos futuros del nuevo alcalde responderán cumplidamente á lo que fueron sus actos pasados. Nobleza obliga, señor Gadea, y lo que usted hizo en otras épocas le compromete á que su nueva gestión no solo sea reflejo exacto de un pasado honroso, sino que responda también á lo que desde hace tanto tiempo viene siendo compromiso de honor para los alcaldes todos de Alicante, y siendo como son muchos y muy complejos los asuntos que va usted á enfrentar planteados, dirígase esta carta á recordarle uno de ellos de gravedad tanta, que no nos juzgamos autorizados para guardar silencio ante el temor de que ocupada y preocupada la atención de usted con tantas y tan multiplicadas exigencias pueda involuntariamente pasar inadvertido un extremo que de tal suerte y en tan gran medida afecta á los intereses cuya custodia y defensa le van á ser encomendadas.

No hemos de repetir aquí los pormenores de lo que desde hace días es del público dominio; encuétrase Alicante bajo el peso de una amenaza que de llegar á realizarse traería aparejada una elevación tan injusta como absurda en todos los tributos y en todos los impuestos, elevación equivalente á la estrechez para las clases acomodadas, á la miseria y al hambre para las clases proletarias. Preténdese que aplicando á los trabajos censales una división caprichosa que no es la que las leyes determinan y median la que se pretende que el casco de Alicante aparezca con una población que no tiene de 39 600 y pico de habitantes; preténdese demostrar que esta cifra no aparece cambio de tarifas, pero si el alcalde de Alicante se fija en que los preceptos legales añaden á la población del casco la de las viviendas y caseríos situados dentro de los 500 metros á partir de dicho casco, con harta facilidad advertirá que los habitantes de dichos caseríos y viviendas exceden en mucho de los menos de 400 que faltan para los 40.000, es decir, para el cambio de tarifas, para la subida de los consumos, para la estrechez, para la miseria, para el hambre.

Ante semejante peligro y animado por los estímulos del patriotismo, el señor barón de Petrés había establecido en defensa de los intereses de Alicante una lucha generosa en la que contaba con el apoyo de los preceptos de la ley y con el concurso de la pública opinión. El senador señor Beltrán, los diputados señores Arroyo, Terol y Mataix, secundan con entusiasmo y con celo dignos de gratitud la acción plantada por el alcalde de Alicante; éste se llama todavía don Alfonso Sanjovál, pero mañana, tal vez hoy mismo, se llamará don José Gadea y de don José Gadea, Alicante en masa no espera, no puede, no quiere esperar otra cosa sino que respondiendo noblemente á una reputación de modo tan legítimo conquistada, continúe y sostenga hasta quemar el último cartucho, la patriótica lucha entablada por el señor barón de Petrés, y que la continúe hasta que, contando como ha de contar con la ayuda de nuestros representantes en Cortes, con el concurso de la opinión y con el apoyo de la ley, consiga que la justicia, el derecho y la razón, invocados por un pueblo entero, prevalezcan sobre las cabalas y las combinaciones que accionan entre la sombra en quebranto y daño de ese mismo pueblo.

Alicante confía en usted, señor Gadea; Alicante le entrega la defensa de sus más legítimos intereses; Alicante deposita en usted la salvaguardia de su bienestar amenazado y usted señor Gadea, respondiendo á su historia y á sus tradiciones, no puede ser alcalde de Alicante mas que con la condición expresa de aceptar en toda su integridad la misión que Alicante le confía y que constituye parte importantísima del legado honroso que hereda del señor barón de Petrés. Nosotros que los conocemos bien, no dudamos, estamos convencidos de que sabrá usted responder al compromiso de honor que Alicante le encomienda.

Esperan los actos de usted, señor Gadea. Muchos alicantinos

EL TIRO POR...
Dios ciega al hombre que quiere perder, y ninguna venda tan apropiada como el odio, para oscurecer los mas privilegiados cerebros. Esto le ha ocurrido el diputado por Lucena, que al pretender vengarse en el señor Gadea de los desaires de todo un pueblo, ha proporcionado al querido exalcalde uno de sus mas señalados triunfos. Legalmente no puede prosperar el expediente de incapacidad después de la contestación de la Comisión provincial, moralmente el señor Gadea es en la actualidad alcalde de esta ciudad, y alcalde verdaderamente popular, pues en su elección han intervenido todos los que aman á este pueblo y ponen á este cariño, ideas de partido que no son incompatibles con el deseo de ver prospera y feliz la tierra en que nacieron. Prueba de que no existe esa incompatibilidad el que dos periódicos representantes de ideas opuestas como son las conservadoras y las republicanas, coinciden al juzgar la cuestión suscitada por el señor Poveda. Dice "La Opinión", órgano verdadero del partido conservador de esta provincia: "Y respecto de la denuncia que se dice hecha contra la capacidad concejil del señor Gadea, tenemos entendido que la cosa no trae la malicia que se ha supuesto y casi podríamos apostar en favor del popular exalcalde, que no ha de tardar, en nuestra opinión, á empuñar por tercera vez la "valedora", de que habló "El Graduador".

"La Unión Democrática", periódico republicano, sin tildes ni distinguos publica hoy un bien escrito artículo sobre la pretendida incapacidad, del cual copiamos los siguientes párrafos:

"Y qué ha sucedido para este acto tan inesperado? Ha sucedido que el señor Gadea, fusionista, que es alicantino, que los diputados por Alicante combatieron, según noticias el acta del señor Poveda, hablando en ese sentido á los individuos de la comisión, cuyo secretario gamacista por mas señas, es amigo del señor Poveda y avisó de este lo que ocurría y éste juró vengarse de todos los diputados de Alicante y sus correligionarios hasta la quinta generación. La capacidad legal del señor Gadea, por ser concejal por cobrar de fondos provinciales como médico, importa poco. De fondos municipales cobra y cobra el cronista jubilado señor Virvens y fue concejal y teniente alcalde. Lo que importa es vengarse, hacer sentir el peso de su enojo el señor Poveda á todos los que con él no están y son correligionarios de Arroyo, de Terol y de Mstaix... ¿Y qué más? Nada, no hay nada más.

Este Poveda será siempre el mismo. Ni se corrige, por lo que se vé, y se entrega á los resentimientos indignos de un alma grande. No sabe, no pone su gloria en sujetar los movimientos impetuosos de la venganza y en vencerse á sí mismo.

"No está, por cierto, sobrado el partido fusionista de hombres que pueden ser alcalde de Alicante. Nuestro pueblo necesita de un alcalde de bríos, de iniciativa, cuyo nombre sea garantía de progreso, de moralidad para tirios y troyanos. ¿De dónde vá a salir ese alcalde? Esa es la cuestión, el problema por resolver.

Puede encontrarse un hombre de bien, un cargo que requiere, hoy mas que nunca, una persona de grandes prestigio. Digalo cualquier que imparcialmente estudie el caso.

El señor Poveda se ha dejado llevar por el odio olvidando que este sentimiento es un mal consejero, y así ha salido la cosa.

Los reos del Castillo de Luchán

Probablemente, el martes tendrá lugar en Granada la ejecución de los célebres reos del Castillo de Luchán.

La prensa de aquella capital anticipa los detalles de como se cumplirá el triste fallo de la Justicia.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda la consignación para los gastos, que en la ley de 9 de abril de 1900, se verificara en el pago de la cárcel de Granada.

En el momento de realizarse la ejecución será izada una bandera negra que ondeará todo el día en el edificio de la cárcel.

Son los encargados de ejecutar á los verdugos de Madrid y Sevilla. La particularidad de esta ejecución es en la imponente ceremonia que habrá de verificarse antes de ser llevado al patíbulo el sacerdote Julián Anguita.

Un obispo, y en este caso el de Jaén, no que degradarlo, siendo este acto verdaderamente angustioso.

Aún no ha llegado á Granada el obispo y se ignora el día en que se hará la degradación, pero se le espera pronto, necesariamente tiene él que practicar la triste ceremonia por pertenecer la parroquia de que era coadjutor Anguita á la diócesis de Jaén.

Tampoco puede delegar en un subdelegado, pues sólo un obispo pueda degradar á un presbítero.

Maderas finas DEL PAIS Y EXTRANJERAS

Nogal, de 16 años, Caoba, Cedro P. losanto, Roble, Ebano, Tulipier, T. Sandalo, Violeta, Iris, Palomares, S. udra, Sicomoro, Pinabet, Corol, Amaranto, Cardenal, Satino, y Palo de Oro. Grandes existencias. Venta por mayor y menor. Almacén Boteros, José Roig, Valencia.

ELEGANTE HORCHATERIA

ANTONIO LOPEZ JEREZ

Este acreditadísimo furtonero ha abierto ya su renombrada horchateria, y ofrece sus inalterables parroquianos, como en anteriores, en el Pasaje de Américo, esmerados y ricos helados de todas clases.

También se sirven chocolates elaborados por el mismo Lopez. Pasaje de Américo

AMA DE ORIA

para casa los padres, leche fresca de mañana y medio. San Fernando, 60.

AVISO

En la gran botillería de don Anselmo Valls, Sagasta, 30, se expende la rica Manzanilla y el superior Jerez á precios económicos.

EXTRACCIÓN DE CARNE LIQUIDA

DR. CASTELL. Premio EXPOSICION UNIVERSAL y en la INTERNACIONAL el primer premio. Diploma de honor con insignias y MEDALLA DE ORO, PARIS, 1900.

Estos son los mejores elogios que se pueden hacer de este preparado. Se venden en todas las farmacias y laboratorios de España. Dr. Castell, Almas, 7, bajo, VALENCIA.

ACADEMIA de música

tarre, Leud, Bandurrias y Mandolins, por el conocido guitarrista José Arqués y su discípulo Adolfo Jerez. PLAZA DE SAN CRISTOBAL, N.º 1. Horas de Academias: Por la mañana, de 10 á 12. Por la noche, de 8 á 10. Queda abierta desde primero de año. Precios económicos.

Primeras Medallas y varios diplomas en las Exposiciones de Barcelona, París, Nápoles y Chicago
FABRICA DE SOMMIERS y Almacén de Muebles
Gran surtido en camas de madera de haya, nogal y caoba, de hierro, INGLESAS Y DEL PAIS
SILLERIAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES
Plaza de Castelar, 4, **ALICANTE**

NUESTRA INFORMACION

«LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA» en Madrid

4 de julio de 1901

Senado

Se ha verificado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de la Regente.

Sagasta dió cuenta á la Reina del curso de los debates parlamentarios.

Dijo que el próximo lunes comenzará en ambas Cámaras la discusión del Mensaje y que terminará el día veinte.

Se ocupó del estado de las huelgas, de la clausura de las Cámaras italianas y de la crisis en Holanda.

También se ocupó de las víctimas del calor en Nueva-York.

El ministro de Marina leyó todos los telegramas recibidos sobre la catástrofe de Cádiz, confirmando los detalles horriblos ya telegrafados.

El ministro de Obras públicas se ocupó de la ruptura del depósito de Lozoya.

Se firmó el nombramiento de Bargés, para capitán general de la Cataluña.

La comisión de actas del Senado ha emitido dictamen favorable sobre la apatitud legal de los señores señoras Muñoz y Taboada.

Los amigos del señor Romero Robledo han destinado al señor Bergamín para que forme parte de la comisión de presupuestos.

El ministro de Estado conferenció hoy con el señor Ojeda, consiguiendo que este diputado desistiera de formular la pregunta que tenía anunciada acerca de la cuestión de Gibraltar, en vista de los argumentos que le expuso el ministro sobre la gravedad que el asunto entraña.

Ayer regresó á esta capital de su excursión por Andalucía el expresidente del Consejo de ministros general Azcárraga.

Asistieron á esperarle á la estación gran número de amigos particulares y políticos. El general se mostró muy reservado acerca de las impresiones que ha recibido durante su viaje por las ciudades andaluzas.

El incidente surgido á primera hora de ayer en el Congreso entre los señores San Millán y Poveda, ha quedado resuelto satisfactoriamente por medio de un acta.

Esta ha sido firmada por los señores marques de Portago y conde de Albandi, en representación del señor San Millán, y por el señor Saint-Aubin y el general Segura, como representantes del señor Poveda.

Dicho documento ha sido redactado en términos muy honorosos para ambas partes.

Telegrafía el Capitan general del Departamento de Cádiz, que este y las autoridades locales, se personaron en el lugar de la catástrofe, prodigando consuelos á las víctimas del desastre.

Participa detalles tristísimos.

Cuando la madre del teniente Padilla llegó á donde estaba su hijo, encontró á éste que conducían en una camilla. Se produjo una escena desgarradora.

El total de las víctimas hasta la fecha es de dos muertos, diez heridos graves y once leves.

La detonación del torpedo, fué horrible.

El fortín quedó destruido.

Los heridos fueron transportados desde Puerto de Tierra al Hospital de San Juan de Dios.

Todos los coches se brindaban gratuitamente á transportarlos.

Las primeras heridas que llegaron fueron con graves y abundantes hemorragias.

Después llegaron más heridos.

A la puerta del Hospital se agolpó un inmenso gentío.

Algunas mujeres horrorizadas, sufrieron un ataque.

Un obrero torpedista falleció al llegar al Hospital.

El teniente Padilla y cinco obreros más resultaron gravísimos.

En la sesión del Senado, contestando á Viesco, se lamentó el Duque de Veragua de la explosión de Cádiz.

Dijo que se instruirá sumaria para depurar responsabilidades y que se auxiliará á las familias de las víctimas de la catástrofe.

Se acordó que constara en el «Diario del Senado», la pena que le ha causado á la Cámara la desgracia de dicha capital.

Penalver se ocupó después de la célebre cuestión del tercer depósito del Lozoya.

Martin Sanchez pidió á Sagasta que sustituya á Moret en el ministerio.

Calificó al ministro de la Gobernación del hombre más funesto del partido liberal y de un grave peligro para España.

Con este motivo se produjo un ruido incesante.

El Presidente le llamó al orden.

El Duque de Veragua protestó de las frases incorrectas y anticonstitucionales de Martin Sanchez.

Después se reunieron las secciones para nombrar las comisiones permanentes de la Cámara y de contestación al Mensaje.

Terminada la reunión de las secciones se levantó la sesión.

Congreso

Con escaso número de Diputados, se abrió la sesión del Congreso de esta tarde.

Uria pidió antecedentes relativos al tercer depósito de las aguas del Lozoya.

Prado pide el expediente sobre la explotación de terrenos para dicho depósito.

El ministro de Obras públicas contesta que enviará al Congreso los datos y expedientes para que se discutan.

El señor La Cierva rogó al ministro de Estado, gestione cerca del gobierno francés, de acuerdo con las instancias presentadas por él y suscritas por propietarios y exportadores de frutas de Murcia, Orihuela, Abarán y Blanca la supresión del arbitrio de cinco francos por cada cien kilogramos de naranjas y limones, establecido por el Ayuntamiento de Paris.

El duque de Almodovar ofreció hacerlo.

Después del despacho ordinario ha ocurrido un grave incidente parlamentario, que es comentadísimo en el salón de conferencias y en los pasillos.

Al verificarse la elección de la comisión de gobierno interior, fueron derrotados los candidatos oficiales Salent, Defederico y Arredondo, que habían sido designados por Vega Armijo.

Triunfaron Uria, Garay y Enrique Villaverde.

Vega Armijo, al conocer el resultado de la elección, se marchó á su despacho y dimitió la presidencia del Congreso.

Apostrofó á la mayoría y dijo que es imposible presidirla.

Esto originó gran marejada política.

La animación en los pasillos de la Cámara popular es extraordinaria.

La Comisión de actas del Congreso se reunió anoche para continuar el estudio y despacho de actas graves.

Por mayoría de votos se acordó proponer la proclamación de los diputados electos en los distritos de Medina Sidonia, Guadix, Berge, Arenas de San Pedro y Montilla de Palancar.

Hay anunciado voto particular á todas ellas.

Respecto de la de Berge se acordó pasar á los Tribunales el tanto de culpa.

Los diputados liberales catalanes celebraron anoche una conferencia con el señor Moret para acordar los términos en que han de expresarse cuando se trate de la cuestión catalanista.

Predominaron los temperamentos avanzados representados por el elemento joven, acordándose ampliar la política del partido cuanto lo consientan sus dogmas fundamentales.

Los diputados liberales catalanes celebraron anoche una conferencia con el señor Moret para acordar los términos en que han de expresarse cuando se trate de la cuestión catalanista.

Predominaron los temperamentos avanzados representados por el elemento joven, acordándose ampliar la política del partido cuanto lo consientan sus dogmas fundamentales.

Los diputados liberales catalanes celebraron anoche una conferencia con el señor Moret para acordar los términos en que han de expresarse cuando se trate de la cuestión catalanista.

Predominaron los temperamentos avanzados representados por el elemento joven, acordándose ampliar la política del partido cuanto lo consientan sus dogmas fundamentales.

Se han reunido varios diputados para tratar de gestionar el viaje gratis por los ferrocarriles durante el tiempo que estén

abiertas las Cortes, como ocurre en Francia y otros países.

Se nombró una comisión para que redacte las bases que han de regir para dicha concesión.

TELEGRAMAS

SERVICIO PROFIO

DE

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

CORTES

Congreso

Final de la sesión de ayer

Madrid 5 (8'10).

En la Cámara popular, después de lo comunicado en mi carta, se reunieron las secciones para elegir las comisiones del Mensaje y presupuestos.

La sesión terminó con varios ruegos, entre los que figura uno de don Texifonte Gallego para que se active el proyecto referente á los seguros de las cosechas.

Lo que dijo Vega Armijo

Frases comentadas

Madrid 5 (9'15.)

Al salir ayer tarde el marqués de la Vega de Armijo del salón de sesiones para redactar la dimisión en su despacho, dijo ante un grupo de periodistas, que no podía permanecer ni un día más en el Congreso con una mayoría de indecisos.

Las frases de Vega Armijo son comentadísimas en los pasillos.

Varios diputados fusionistas protestaron en términos enérgicos.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 5 (10.)

Anoche mismo se reunieron en Consejo los ministros, con el objeto exclusivo de ocuparse de la dimisión del marqués de la Vega de Armijo y de las complicaciones políticas que puedan surgir.

El jefe del Gobierno quedó en el encargo de gestionar el que retire su dimisión el marqués, cosa que no conseguirá, por haberla presentado con carácter de irrevocable.

Para en el caso de que no la retire, indicase para presidente del Congreso á los señores Moret ó Canalejas.

Tribunal de honor

Ingeniero expulsado

Madrid 5 (10'40.)

Se han reunido en tribunal de honor los jefes del cuerpo de ingenieros de montes, para juzgar la conducta de un ingeniero de dicho cuerpo.

Debido á la indole delicada del asunto, se guarda estricta reserva sobre el mismo, y sólo como rumor se sabe que el referido ingeniero será expulsado del cuerpo.

Comisiones del Mensaje

¿Romero presidente?

Madrid 5 (11'35.)

En el Senado se ha constituido la comisión del Mensaje presidida por el señor Guillón.

Esta dictaminará el sábado.

La del Congreso emitirá hoy dictamen.

Dícese que las minorías del Congreso están dispuestas á votar para presidente al señor Romero Robledo.

El Congreso naval

Madrid 5 (12'15)

Bajo la presidencia del duque de Veragua se ha reunido la comisión ejecutiva del Congreso naval celebrado últimamente.

Se estudió un proyecto de reglamento para llevar á la práctica los acuerdos tomados en las sesiones del Congreso.

También se acordó que para la realización de ellos se celebren este verano varios mitins en distintas poblaciones marítimas.

Las víctimas de la catástrofe de Cádiz

Madrid 5 (13'30.)

Se ha recibido un despacho de Cádiz

Cartón cuero para tejados

Unico que resiste el ardor de los climas calidos

40 MEDALLAS OBTENIDAS

40 años de éxito positivo y continuado.—Economía.—Duración.—Solidez.—Elegancia

El cartón cuero, además del empleo mencionado, tiene el mismo uso muy ventajoso para el revestimiento de las paredes y muros, para preservar la humedad. Es el propio tiempo útil para interponer la humedad del suelo en los parquetes de madera y de provecho reconocido para construir biombos, resguardando los arboles frutales y flores de las heladas primaverales.

No cubrir ningún techo sin antes haber probado las magnificas condiciones del cartón cuero, pues de seguro os convenceréis de las bondades de dicho producto.

Representantes para España: Sres. Roviralta y Compañía, Barcelona.—Unico representante en Alicante y su provincia, D. José Penalva, Torrijos, 55.

CERVEZAS

embotelladas de la renombrada marca

La Austriaca, DE SANTANDER

TRIPLE BOCK (fuerte)

SALVATOR (negra)

ALEMANA (de mesa)

Pídense en el Casino, café Suizo, de Lozano y otros. También se detallan en su depósito

EL NORTE. SAGASTA, 48, ALICANTE

Descuento por docenas de botellas grandes ó pequeñas y se sirve á domicilio. Cuanas personas prueben estas cervezas, las prefieren por su bondad y economía notoria.

¡GRAN ACONTECIMIENTO!

R. VALERO

DEPOSITOS (ALICANTE: Calle de Sagasta, n.º 26, (antes de San Francisco) ALBACETE: Calle Mayor, número 53.

Quien quiera hacerse de Máquinas para coser con los mayores adelantos para familias é industrias, no ha de dejar de ver las que hay en los depósitos dichos de R. Valero en modelos llamados Brazo Alto, el mismo en «Electra» Triplex que hace el doble pespunte, punto de cadeneta y punto de adorno; puede llamárselas 3 Máquinas en una, vibrantes, excelentes y bobina central, así como las Giratoria Polítipa y Brazo Cilíndrico (estas dos últimas especiales para el calzado) todas las cuales desde R. Valero á plazos convencionales con grandes descuentos al contado. En dichos depósitos encontrará siempre el público agujas, scites y piezas sueltas para toda clase de máquinas.

ANISETE SUPERFINO

«ELECTRA»

Verdadero néctar que se halla de venta en el depósito y gran botillería de

DON ANSELMO VALLS

Sagasta, 30—ALICANTE

participando que ha fallecido el maquinista don Adolfo Guirau á consecuencia de la explosión del torpedo.

Cuando exhaló el último suspiro se hallaba presente su familia, produciéndose una escena conmovedora.

Los demás heridos de la catástrofe sufren agudísimos dolores.

El hospital ofrece un cuadro aterrador.

Los médicos han acordado operar al teniente de navio señor Padilla y al maquinista señor Paredes.

Abusos parlamentarios

Madrid 5 (14'10.)

«El Correo» publicó anoche un artículo dedicado á comentar los abusos que se cometen en el Parlamento, expresando la conveniencia de que se opriman y pide que se haga algo más práctico que charlar.

Añade que la pluralidad de discursos á nada conducen más que á gastar el tiempo inútilmente.

Entierro de otra víctima

Madrid 5 (15'10)

Otro despacho de Cádiz participa que se ha verificado el entierro del condestable señor López Molina.

Al fúnebre acto asistió numerosísima concurrencia.

El gentío continúa apostado frente al hospital.

Ha comenzado á instruirse el sumario ordenado por el ministro de Marina.

Noticias de Barcelona

Madrid 5 (16'45)

Telegrafian de Barcelona que proce-

dente de las Baleares fondeará el domingo en aquellas aguas la escuadra francesa.

Se hacen preparativos para festejar á los marinos franceses.

La colonia francesa también prepara festejos en honor de sus compatriotas.

ANTONIO FALCÓ

Sagasta, 32 y 34, Alicante

MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTAL

La CAMPANA
GUILLÉN

GUANOS

Guanos especiales para cada cultivo. Análisis garantizado. Pidansecatálogos y muestras. Resultados inmejorables.

R. Guillén López é hijo

EN la imprenta y litografía de T. Muñoz se necesita aprendices.

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ

